

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

01	DE	03
----	----	----

Categorías Programáticas		
Categoría	Descripción	Clave
Unidad responsable	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	08
Prog. presupuestario	ELECTRIFICACIÓN	K004
Actividad institucional	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION	006
Finalidad	GOBIERNO	1
Función	OTROS SERVICIOS	8
Subfunción	OTROS	05
Subsubfunción	NINGUNO	0
Proyecto de Inversión	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE	10114
Ofic. Validación	ACTA No. 32 EXTRAORDINARIA 31/07/2022	
Mes de Registro	Agosto	

Planeación

Plan Municipal de Desarrollo

Eje rector	SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	1
Objetivo	Garantizar que se brinden con eficiencia los servicios públicos.	1.6
Estrategia	Alumbrado Público	1.6.2
Línea de acción	Rehabilitar el servicio de alumbrado público en las comunidades.	1.6.2.3

Programa de Acción

Objetivo	Combate a la Corrupción	1
Estrategia	Auditorías a las áreas generadoras de ingreso	1.1
Línea de acción	Implementación del código de ética, conducta y responsabilidad laboral.	1.1.3

Matriz de Indicadores de Resultados

Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Propósito					
Componentes					
Actividades					



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

02	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	10114	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE							
Localidad (clave y descripción)	0001	Jalpa de Mendez, Jalpa de Méndez, Tabasco							
Proyecto Antecedente	Nuevo								
Empleos generados	0	Población Beneficiada	508	Hombres	250	Mujeres	258	Proyectos Complementarios	
Inversión Total	Inversión anterior		Inversión programada 2022			Inversión pendiente			
0.00	0.00		0.00			0.00			
Meta total	Unidad de medida		Meta programada			Meta pendiente			
114.00	PIEZAS		114.00			0.00			
Periodo de ejecución:				Localidad de ejecución:					
Inicio 20/09/2022				Administración					
Término 04/11/2022									
<b>ESTRUCTURA ECONOMICA</b>									
Tipo de gasto					Fuente de financiamiento				
Clave	Descripción				Clave	Descripción			
2	GASTO DE CAPITAL				33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			

Calendario de metas (avance físico porcentual)				Meta total porcentual %				100.00
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	60.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	10.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	30.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	0.00	3er Trim	30.00	4to Trim.	70.00	

Resumen de necesidades financieras				Monto total \$				1,334,307.38
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	800,584.43	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	133,430.74	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	400,292.21	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	0.00	3er Trim	400,292.21	4to Trim.	934,015.17	

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS							
Fecha	No. de adecuación	Cabildo	Fecha Cabildo	PRESUPUESTO			
				Inicial	+ Ampliaciones	- Reducciones	Modificado
	INICIAL			0.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2022	TPN-JM-FIIL-PN-017	TPN-JM-FIIL-PN-017	22/08/2022	0.00	1,334,307.38	0.00	1,334,307.38

CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022  
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
22	08	2022

03	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	10114	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE
--------------------------------	-------	---

PARTIDA			
CLAVE	DESCRIPCION	MONTO	
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	4,640.30	
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	8,584.00	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,289,763.08	
		<b>Total Capitulo</b>	<b>1,302,987.38</b>
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31,320.00	
		<b>Total Capitulo</b>	<b>31,320.00</b>
		<b>Global</b>	<b>1,334,307.38</b>

Vo. Bo.  
  
ING. CARLOS-MARIO JUAREZ HERNANDEZ  
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

FORMULO  
  
LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL.

AUTORIZO  
  
LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



**ACTA: 032**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 32  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.  
2021 - 2024.**

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas con Treinta minutos (13:30) del día Treinta y Uno (31) de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Treinta y Dos (32) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana **INOCENCIA ANGÉLICA GAZANO GONZÁLEZ**, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 695.99 (Seiscientos Noventa y Cinco Metros Punto Noventa y Nueve Centímetros Cuadrados), localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: **AL NORESTE: 19.70 metros con Carretera Jalpa de Méndez - Chiltepec; AL SURESTE: 31.70 metros con Callejón de Acceso; AL NOROESTE: 38.40 metros con Inocencia Angélica Gazano González y AL SUROESTE: 4.00, 4.20 y 12.70 metros con Guadalupe García Ramos.** -----



- VI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana INOCENCIA ANGÉLICA GAZANO GONZÁLEZ, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Mecoacán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 993.36 (Novecientos Noventa y Tres Metros Punto Treinta y Seis Centímetros Cuadrados), localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 25.80 metros con Carretera Jalpa de Méndez - Chiltepec; AL SURESTE: 38.40 metros con Inocencia Angélica Gazano González; AL NOROESTE: 41.50 metros con Antonio Hernández Ramos y AL SUROESTE: 24.00 metros con Gloria Hernández Ramos y Guadalupe García Ramos. ---
- VII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de los Ciudadanos JOSÉ DEL CARMEN SUBIAUR DE LA CRUZ y MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ ESTRADA, respecto al Predio Rústico ubicado en Calle la Arena S/N, Barrio San Román, Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 159.81 M2 (Ciento Cincuenta y Nueve Metros Punto Ochenta y Un Centímetros Cuadrados), limitado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 6.90 metros con José del Carmen Subiaur de la Cruz; AL SURESTE: 24.40 metros con Juan José Ruíz Coronel; AL NOROESTE: 24.40 metros con Remedio Coronel López y AL SUROESTE: 6.20 metros con Calle la Arena. ---
- VIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de los Ciudadanos JOSÉ DEL CARMEN SUBIAUR DE LA CRUZ y MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ ESTRADA, respecto al Predio Urbano ubicado en la Villa Jalupa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; constante de una superficie de 40.46 M2 (Cuarenta Metros Punto Cuarenta y Seis Centímetros Cuadrados), limitado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 5.90 metros con Jorge Alberto de la Cruz Hernández; AL SUR: 5.15 metros con José del Carmen Subiaur de la Cruz y María Guadalupe Martínez Estrada; AL ESTE: 7.07 metros con Jorge Alberto de la Cruz Hernández y AL OESTE: 7.60 metros con Domitilo Madrigal Díaz. ---
- IX. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Gobierno del Estado de Tabasco en beneficio de la Secretaría de Educación, respecto al Predio ubicado en el Poblado Iquinuapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 8,392.72 m2 (Ocho Mil Trescientos Noventa y Dos punto Setenta y Dos Metros Cuadrados), en el que se encuentra construido el Instituto De Difusión Técnica (IDIFTEC) No.3. ---
- X. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. ---
- XI. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

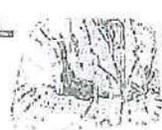


del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

- XII. Análisis y Aprobación para la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI.
- XIII. Análisis y Aprobación del Convenio de Pago Referente al Ajuste Generado por Servicios de Consumo de Energía Eléctrica por cuanto hace al Edificio del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, Tabasco, que se localiza en Plaza Hidalgo, Número 1, Centro Histórico y que se identifica con RPU 1311910400210, que fue solicitado a Comisión Federal de Electricidad (CFE) mediante el oficio número PM-MJM-33/2022, por Concepto de Ajuste a la Facturación por un Importe de \$168,367.49 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Siete Mil Pesos con Cuarenta y Nueve Centavos), Cantidad Económica que se Realizará en Tres Pagos de forma Mensual por la Cantidad de \$56,122.49 (Cincuenta y Seis Mil Ciento Veintidós Pesos con Cuarenta y Nueve Centavos), como Primer Pago en el mes de Julio, Segundo Pago en el mes de Agosto y Tercer Pago en el mes de Septiembre de 2022.
- XIV. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Julio 2022 (Complemento).
- XV. Análisis y Aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
- XVI. Asuntos Generales.
- XVII. Clausura de la Sesión.

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento.

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:



Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra - - - - -

**SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: La Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales.**

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Resolución por la que se Autoriza la Enajenación a Título Gratuito a efectos de llevar a cabo Acciones de Regularización de la Tenencia de la tierra en 36 Lotes Habitacionales, correspondiente a Una Superficie de Terrenos ubicados en el Poblado Soyataco del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. - - - - -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

**DÉCIMO PRIMERO.** - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos



Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, y en virtud de que fue *circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura*, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

*Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión
1.00	I0135	Rehabilitación de Camino con Grava de Revestimiento en la Cerrada los López y Cerrada Los Ramos	Ra. Chacalapa Ira. Sección.	0.540 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 504,479.45
2.00	I0136	Equipamiento de la Red. de Energía Eléctrica para Bombeo Pluvial en el Barrio San Luis	Cd. Jalpa de Méndez	1.00 PZA.	RAMO 33 FONDO III	\$ 379,744.18
3.00	I0137	Ampliación de Electrificación	R/a. La Celba	561.00 ML	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,026,854.23
4.00	I0138	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Municipio de Jalpa de Méndez, Villa Jalupa, Calle Santa Isabel	Villa Jalupa	124.00 ML	CONVENIO FISE (FAIS)	\$ 542,403.41

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado los *Proyectos de Diversas Fuentes de*



Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**DÉCIMO SEGUNDO.** - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

*Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, para Ajuste en los Importes Autorizados.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de Financiamiento	Inversión anterior	Inversión Actual
1.00	10102	Rehabilitación de Camino en Tramos entre Ra. Chacalapa 1ra. Sección a Ra. Galeana 2da. Sección, Jalpa de Méndez	R/a. Chacalapa 1ra. Sección.	1,360 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 445,985.15	\$ 526,285.42
2.00	10103	Rehabilitación de Camino en Tramos Ra. El Río a Villa Jalupa, Jalpa de Méndez	Villa Jalupa	490.00 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 183,887.47	\$ 204,707.59
3.00	10113	Rehabilitación de Alumbrado Público Barrio la Candelaria	Cd. Jalpa de Méndez	57.00 PZAS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 567,486.86	\$ 706,933.13
4.00	10114	Rehabilitación de Alumbrado Público	Cd. Jalpa de Méndez	57.00 PZAS.	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,106,805.62	\$ 1,334,307.38

D. Z. L. L.



5.00	I0128	Rehabilitación de Camino Con Mezcla Asfáltica en Caliente Tramo la E.T.A. - El Pilar	Ra. Hermenegildo Galeana 2da. Sección	5.230 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 3,641,005.95	\$ 4,436,673.75
6.00	I0129	Rehabilitación de Banquetas en Tramos Aislados	Ra. Reforma 1ra. Sección	1,226.00 M2	RAMO 33 FONDO III	\$ 829,450.72	\$ 897,972.75
7.00	I0130	Construcción de Caminos Con Grava de Revestimiento de 1 ½" a Finos (Varios Tramos)	Ra. Huapacal 1ra. Sección	0.540 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 775,807.27	\$ 845,669.26

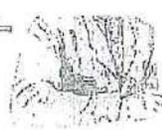
En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Actualización de los Nuevos Montos y Proceder con el Proceso Licitatorio de los Proyectos Aprobados con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en las Actas de Cabildo Números: Veinticuatro (024) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Abril de Dos Mil Veintidós (2022) y Treinta (030) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintidós (2022), derivado de la Recesión Económica Internacional y al Incremento del Índice Inflacionario a nivel Nacional que al cierre del segundo semestre del presente año se registró en 7.99% según Datos Oficiales del INEGI; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**DÉCIMO TERCERO.** - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Convenio de Pago Referente



C. Nuris López Sánchez  
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco  
y Primera Regidora.

C. Manuel Pérez Ricárdez  
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

C. Anahí Olán Martínez  
Tercera Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López  
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández  
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.

C. Juan Enrique Ayala Muñoz  
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco.  
2021-2024.



BARRIO LA GUADALUPE CIUDAD JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

A 26 DE MARZO DE 2022

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL.

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

PRESENTE:

**ASUNTO:** SOLICITANDO REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ PARA SOLICITARLE EL APOYO CON : REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA NUESTRO BARRIO YA QUE SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES.

ESPERANDO CONTAR CON SU VALIOSO APOYO, SIN OTRO ASUNTO ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE:



---

C. JUAN PABLO VIDAL LOPEZ

REPRESENTANTE DEL RAMO 33

## ACTA DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD

FECHA: 15 DE MAYO DE 2022

La Comunidad de: CIUDAD JALPA DE MÉNDEZ  
del Municipio de: Jalpa de Méndez declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración, la realización del proyecto denominado: ..

### I0114.- REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

DESCRIPCIÓN:

El cual consta de las siguientes características:

PROYECTO: Se rehabilitará el sistema de alumbrado en diversos puntos como es el mantenimiento de las luminarias sustituyendo las fotoceldas luminarias carcassas cables conectores soquet listones fusibles para el correcto funcionamiento de cada de los elementos que componen al alumbrado

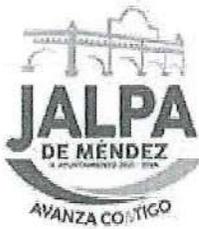
Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometan a participar y/o Así mismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecución de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO  
Y/O DELEGADO MUNICIPAL

FIRMA:  
NOMBRE C. CONCEPCIÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ  
CARGO DELEGADO MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. NURIS LÓPEZ SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



## VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE: \_\_\_\_\_

**I0114.-REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE**

PROYECTOS DE INVERSION

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K004.- ELECTRIFICACION

EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO FIN REHABILITAR EL SISTEMA DE ALUMBRADO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, COMO ES EL MANTENIMIENTO DE LAS LUMINARIAS, SUSTITUYENDO LAS FOTOCELDAS, LUMINARIAS, CARCAZAS, CABLES, CONECTORES, SOQUET, LISTONES FUSIBLES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN AL ALUMBRADO.

001.- CD. JALPA DE MENDEZ

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

\_\_\_\_\_  
POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

**ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 3 de enero de 2022

INFORMACION ADICIONAL: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
JALPA DE MENDEZ  
TABASCO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpa de Méndez Tabasco**  
**2021-2024**



**DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Jalpa de Mendez, Tabasco, a; 03-ene-22

Folio No.: DPADS/ /2022

Asunto: Dictamen de Impacto Ambiental

**Ing. Carlos Mario Juárez Hernández**

Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.  
Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en lo establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra I0114.-REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE, a ejecutarse en: 001.- CD. JALPA DE MENDEZ, ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada
I0114	.-REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE	001.- CD. JALPA DE MENDEZ	114 PZA	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 1,334,307.38

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. Abraham Lopez Corzo**

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable





# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

## RELACION DE ENVIO DE SOLICITUDES DE ABASTECIMIENTO

Datos de Envío	
No.	Fecha
3503	26 agosto 2022

No. SA.	Fecha	Proyecto	Justificación	Observaciones
1639	26 ago-2022	10114	SE USARA EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE	

RECEBIDO 26 agosto 2022



Envía  
 ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ  
 DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

Recibe  
 MTRO. RAFAEL RAMON MORALES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



## H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

### SOLICITUD DE ABASTECIMIENTO

No. Solicitud	Fecha	Pag.	De
1639	26 agosto 2022	01	01

Ref. Económica	Descripción
10114	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE

COG	Descripción
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO

Justificación
SE USARA EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE

Cons.	Cantidad	Clave	Descripción	U. Medida
1	500.00	5825	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LSTHHW-LS DE OP°C Y OPRACION MAXIMA DE 600V EN CALIBRE 12 (COLOR ROJO)	ML.
2	500.00	5825	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LSTHHW-LS DE OP°C Y OPRACION MAXIMA DE 600V EN CALIBRE 12 (COLOR BLANCO)	ML.
3	100.00	5825	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LSTHHW-LS DE OP°C Y OPRACION MAXIMA DE 600V EN CALIBRE 8	ML.
4	4.00	9559	FOTOCONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 A 220V EN GABINETE METALICO PARA OPERAR EN INTEMPERIE CON FOTOCELDA	PZA.
5	9.00	8276	CINTA AISLANTE 3/4" SUPER 33 18M LONG	PIEZA
6	5.00	8276	CINTA AISLANTE 3/4" SUPER 23 18M LONG	PIEZA
7	46.00	9806	LUMINARIA LED PARA VIALIDAD MODULO G7 70 WATTS CON 10500 LUMENES CON TEMPERATURA DE CALOR DE 5700K+300.IRC>70. CON FOTOCELDA INTEGRADA CON SENSOR DE FOTOTRANCISTOR. APERTURA DE LENTE OPTICO 155° X 70° DRIVER ELECTRONOCO CON VOLTAJE DE ENTRADA 85-350 V Y SUPERIOR DE PICOS DE 12 KV FACTOR DE POTENCIA DE 95% Y FRECUENCIA DE 50-60 HZ. GARANTIA 10 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES DE LUMINARIAS CERTIFICADO NOM-031 VIGENTE, FIDE Y NPAESE	PIEZA
8	68.00	9806	LUMINARIA LED PARA VIALIDAD MODULO G5 80 WATTS CON 9600 LUMENES CON TEMPERATURA DE CALOR DE 5700K+300.IRC>70 APERTURA DE LENTE OPTICO 150° X 70° DRIVER ELECTRONOCO CON VOLTAJE DE ENTRADA 100-240 V Y SUPERIOR DE PICOS DE 10 KV, SOPORTE. SOPORTE DE INSTALACION PARA BRAZO O PUNTA DE POSTE AJUSTABLE EN UN RANGO DE 0° A 90° GARANTIA DE 7 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES DE LA LUMINARIA . CERTIFICACION NOM-031-VIGENTE.	PIEZA
9	360.00	5825	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CAL.6	ML.
10	4.00	7066	BASE PARA MEDICION 5T-100	PIEZA
11	4.00	6886	TUBOS GALVANIZADO PARA MUFA DE 1 1/4 PULGADAS	PIEZA
12	4.00	6887	MUFA DE 1 1/4 PULGADA	PIEZA
13	20.00	9809	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2"	ML.
14	20.00	7317	GRAPA DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2"	PIEZA
15	245.00	5825	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CAL.6	ML.
16	230.00	9808	MANGUERA POLIDUCTO NARANJA ISO DE 1 1/2 PULGADA	ML.
17	18.00	8232	REGISTROS CON TAPA PREFABRICADOS DE 40CM X 40CM X 60CM	PIEZA

RECIBIDO  
26 AGO 2022  
HORA: 11:15  
FIRMA:

**SOLICITO**  
ING. CARLOS MARIO JUAREZ  
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

**AUTORIZO**  
MTRO. RAFAEL RAMON MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.  
RELACION DE ENVIO DE REQUISICIONES

Datos de Envío	
No.	Fecha
3483	26 agosto 2022

No. Req.	Fecha	Proyecto	Justificación	Observaciones
1517	26-ago-2022	10114	SE USARA EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024  
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**RECIBIDO**

30 AGO. 2022

HORA: 11:00 FIRMA:

**Envía**

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ  
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

**Recibe**

MTR. RAFAEL RAMON MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

## DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO SOLICITUD DE SERVICIO

No. Requisición	Fecha	Tipo	Pag.	De
1517	26 agosto 2022	Mantenimiento y/o	01	01

Ref. Economica	Descripción
10114	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE

C.O.G.	Descripción
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Justificación
SE USARA EN LA REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE

Lot	Cantidad	Clave	Descripción	U. Medida
1	18.00000	7959	RENTA DE CAMION CON PLATAFORMA MODELO 2000 CON GRUA HIDRAULICA ARTICULADA (HIAB) CAPACIDAD DE CARGA 7.0 TON, ALCANCE HORIZONTAL Y CANASTILLA, INCLUYE: EQUIPO, OPERACION, GASTOS MENORES Y MAYORES DE MANTENIMIENTO	HORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024  
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**RECIBIDO**

30 AGR. 2022

HORA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

**SOLICITÓ**

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

**AUTORIZO**

MTR. RAFAEL RAMON MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



RAMO 33 FONDO III

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

MODALIDAD: ADMINISTRACION

Fecha: 07 DE NOVIEMBRE DE 2022  
Día Mes Año

ANTECEDENTES

DATOS DEL REGISTRO DE OBRA

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

PROYECTO: 10114 DESCRIPCION: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- C.D. JAPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

PROGRAMA PRESUP: K004.- ELECTRIFICACION

MODALIDAD: ADMINISTRACION

INVERSIÓN PROGRAMADA : \$ 1,334,307.38

META: 114.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DIAS NAT.

UNIDAD: PIEZAS

INICIO DE OBRA PROGRAMADA: 20-sep-2022

TERMINO DE OBRA PROGRAMADA: 4-nov-2022

POBLACIÓN BENEFICIADA: 508 HABITANTES

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Clave	Conceptos	Unidad	Cantidad	P.U	IMPORTE
A	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>				
1	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP°C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 12.( ROJO)	PZ	500.00	\$ 12.98	\$ 6,490.00
2	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP°C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 12.( BLANCO)	PZ	500.00	\$ 12.98	\$ 6,490.00
3	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP°C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 8.	ML	100.00	\$ 40.70	\$ 4,070.00
4	FOTOCONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 A 220 V EN GABINETE METALICO PARA OPERAR EN INTERPERIE CON FOTOCELDA	ML	4.00	\$ 4,550.00	\$ 18,200.00
5	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 33 18M LONG. MARCA ESCOTCH	ML	9.00	\$ 108.34	\$ 975.06
6	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 23 18M LONG. MARCA ESCOTCH	ML	5.00	\$ 520.00	\$ 2,600.00
7	LUMINARIA LED PARA VIALIDAD MODULO G7 70 WATTS CON 10500 LUMENES, CON	PZ	46.00	\$ 5,795.00	\$ 266,570.00
8	LED PARA VIALIDAD MODULO G5 80 WATTS CON 9600 LUMENES, CON TEMPERATURA	PZ	68.00	\$ 6,739.00	\$ 458,252.00
9	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CALIBRE 6	PZ	360.00	\$ 60.31	\$ 21,711.60
10	BASE PARA MEDICION 5T-100	PZ	4.00	\$ 1,406.89	\$ 5,627.56
11	TUBOS GALVANIZADOS PARA MUFA DE 1 1/4 PULGAS	PZ	4.00	\$ 1,089.89	\$ 4,359.56
12	MUFA DE 1 1/4 PULGADA	PZ	4.00	\$ 85.00	\$ 340.00
13	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2"	PZ	20.00	\$ 140.61	\$ 2,816.20
14	GRAPA DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2	PZ	20.00	\$ 16.80	\$ 336.00
15	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CALIBRE 4	ML	245.00	\$ 65.47	\$ 16,040.15
16	MANGUERA POLIDUCTO NARANJA LISO DE 1 1/2 PULGADA	ML	230.00	\$ 40.98	\$ 9,425.40
17	REGISTRO CON TAPA PREFABRICADOS DE 40 CM X 40 CM X 60 CM	PZ	18.00	\$ 2,543.30	\$ 45,779.40
	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>				
1	RENTA DE CAMION CHEBROLET GMC CON PLATAFORMA MODELO 2000, CON GRUA HIDRAULICA ARTICULADA (HIAB) CAPACIDAD DE CARGA 7.0 TON, ALCANCE HORIZONTAL Y CANASTILLA, INCLUYE: EQUIPO OPERACIÓN, GASTOS MENORES Y MAYORES DE MANTENIMIENTO.	HORA	18.00	\$ 1,475.00	\$ 26,550.00
	<b>SUBTOTAL</b>				\$ 896,632.93
	<b>16% IVA</b>				\$ 143,461.27
	<b>TOTAL</b>				\$ 1,040,094.20



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



**Ricardo**  
Año de PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

META ALCANZADA: 114.00 UNIDAD: PIEZAS INICIO REAL: 20-sep-2022  
IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 1,040,094.20 SALDO POR CANCELAR: \$ 294,213.2  
TERMINO REAL: 4-nov-2022

**DATOS GENERALES**

**INVERSIÓN REGISTRADA**

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ EN BASE AL (LOS) OFICIO (S ) DE AUTORIZACION QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

No. De Oficio	Fecha	Inversión (\$)
32 SESIÓN ORDINARIA	31-jul-2022	\$ 1,334,307.38

**MODIFICACIONES (DE METAS)**

No. de oficio	Fecha	Metas
---------------	-------	-------



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



Ricardo  
Ayto de  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

TÉRMINOS POR LAS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

LOS REPRESENTANTES O TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE ASISTAN AL ACTO COMO TESTIGOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

ENTREGA - RECEPCIÓN

POR LA DOOTSM:  
CARGO:

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE Y FIRMA:

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA DOOTSM

SUPERVISIÓN

ING. ANYÉLO VAZQUEZ JIMENEZ  
RESIDENTE DE OBRA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS  
POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

CARGO:

CONTRALORIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA:

MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS

*[Signature]*

AUTORIDAD

C. CONCEPCION LOPEZ HERNANDEZ  
DELEGADO MUNICIPAL



POR LA COMUNIDAD:

CARGO:

RECIBE DE CONFORMIDAD

COMITÉ ( x )

Presidente

*[Signature]*

C. Karina del C. Velazquez Garcia

1ER. Vocal

*[Signature]*

C. Jesus Izquierdo Orueta

3ER. Vocal

*[Signature]*

C. María Isabel Alamilla Izquierdo

POR LA COORDINACION DEL RAMO 33

*[Signature]*

ARQ. WANERGE VARGAS MADRIGAL

Secretario

*[Signature]*

C. Jesus Alejandro Rivera

2DO. Vocal

C. Antonio Aguilar Lopez



RAMO 33

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LA DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN AL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 135 DE SU REGLAMENTO.

Si la firma es condicionada anotar

Dependencia: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_

Nombre y firma: \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- C.D. JAPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

**GENERADOR DE OBRA**

Clave	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad
A	<b>MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO</b>		
1	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP*C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 12.( ROJO)	PZ	500.00
2	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP*C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 12.( BLANCO)	PZ	500.00
3	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LS/THHW-LS DE OP*C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE. 8.	ML	100.00
4	FOTOCONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 A 220 V EN GABINETE METALICO PARA OPERAR EN INTERPERIE CON.FOTOCELDA	ML	4.00
5	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 33 18M LONG. MARCA ESCOTCH	ML	9.00
6	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 23 18M LONG. MARCA ESCOTCH	ML	5.00
7	LUMINARIA LED PARA VIALIDAD MODULO G7 70 WATTS CON 10500 LUMENES, CON TEMPERATURA DE CALOR DE 5700K+-300. IRC>70 CON FOTOCELDA INTEGRADA CON SENSOR DE FOTOTRANCISTOR. APERTURA DE LENTE OPTICO 150* X 70*, DRIVER ELECTRONICO CON VOLTAJE DE ENTRADA 85 - 350 V, Y SUPERIOR DE PICOS DE 12KV FACTOR DE POTENCIA DE 95 % Y FRECUENCIA DE 50 - 60 HZ, GARANTIA DE 10 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES DE LA LUMINARIA. CERTIFICACION	PZ	46.00
8	LED PARA VIALIDAD MODULO G5 80 WATTS CON 9600 LUMENES, CON TEMPERATURA DE CALOR DE 5700K+-300. IRC>70 CON FOTOCELDA INTEGRADA CON SENSOR DE FOTOTRANCISTOR. APERTURA DE LENTE OPTICO 150* X 70*, DRIVER ELECTRONICO CON VOLTAJE DE ENTRADA 100 - 240 V, Y SUPERIOR DE PICOS DE 10KV ,SOPORTE. DE INSTALACION PARA BRAZO O PUNTA DE POSTE AJUSTABLE EN UN RANGO DE 0° A 90° GARANTIA DE 7 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES COMPONENTES DE LA LUMINARIA.CERTIFICACION NOM-031-VIGENTE.	PZ	68.00
9	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CALIBRE 6	PZ	360.00
10	BASE PARA MEDICION 5T-100	PZ	4.00
11	TUBOS GALVANIZADOS PARA MUFA DE 1 1/4 PULGAS	PZ	4.00
12	MUFA DE 1 1/4 PULGADA	PZ	4.00
13	FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2"	PZ	20.00
14	GRAPA DE ACERO INOXIDABLE DE 1/2	PZ	20.00
15	CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO URD 2+1 CALIBRE 4	ML	245.00
16	MANGUERA POLIDUCTO NARANJA LISO DE 1 1/2 PULGADA	ML	230.00
17	REGISTRO CON TAPA PREFABRICADOS DE 40 CM X 40 CM X 60 CM	PZ	18.00
	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		

SUPERVISOR:

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

18	RENTA DE CAMION CHEBROLET GMC CON PLATAFORMA MODELO 2000, CON GRUA HIDRAULICA ARTICULADA (HIAB) CAPACIDAD DE CARGA 7.0 TON, ALCANCE HORIZONTAL Y CANASTILLA, INCLUYE: EQUIPO OPERACIÓN, GASTOS MENORES Y MAYORES DE MANTENIMIENTO.	HORA	18.00
----	--	------	-------

SUPERVISOR:  
 ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

## BITACORA DE OBRA

20 /Septiembre/ 2022

Nota 001

Con esta fecha se da apertura a la presente Bitácora de obra, con la finalidad de registrar en ella los sucesos más relevantes de la Obra de la cual se asientan los siguientes datos:

Obra: 1014.- Rehabilitación del alumbrado público. Barrio La Guadalupe

Localidad: 001.- Cd. Jalpa de Méndez Tabasco

Modalidad de ejecución: Administración directa.

Monto autorizado: \$

Fecha de inicio: 20/ Septiembre /2022

Fecha de terminación: 04/ Noviembre /2022

Con esta fecha se presenta el personal eléctrico de la coordinación de servicios municipales en la **Barrio La Guadalupe**, para dar inicio a los trabajos correspondientes al **Proyecto 1014: Rehabilitación del alumbrado público: Barrio La Guadalupe.**

En este día se instaló el siguiente material eléctrico el Barrio la Guadalupe.

Registros de concreto de 40 cm 40cm x 60 cm con tapa.

115 Mts manguera poliducto naranja de 1 ½ PULG.

180 mts cable de aluminio subterráneo URD 2+1 CAL. 6

Este material se instaló en el bulevar de la calle José María Morelos

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMÉNEZ

21/Septiembre/ 2022

Nota 002

Con esta fecha se continua con los trabajos de rehabilitación del Alumbrado público en el barrio la Guadalupe.

En este día se instaló el siguiente material eléctrico en el barrio de la Guadalupe.

9 Registros de concreto de 40 cm 40cm x 60 cm con tapa.

115 Mts manguera poliducto naranja de 1 ½ PULG.

180 mts cable de aluminio subterráneo URD 2+1 CAL. 6

Este material se instaló en el bulevar de la calle José María Morelos

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMÉNEZ

22/Septiembre/ 2022

Nota 003

Con esta fecha se continua con los trabajos de rehabilitación del Alumbrado público en el Barrio la Guadalupe.

En este día se instaló el siguiente material eléctrico en el barrio de la Guadalupe.

18 Luminarias LED para vialidad modelo G7 70 watts

162 mts de cable unipolar de cobre forrado tipo THW-LS/THHW-LS cal. 12

1 Pza Fotocontactor para Alumbrado Publio de 2 x 30 A a 220 V.

1 Pza Base para Medición 5t-100

1 Pza Tubo galvanizado para mufa de 1 ¼ pulg.

1 Pza Mufa de 1 ¼ pulg.

54 mts de cable unipolar de cobre forrado tipo THW-LS/THHW-LS cal. 8

5 ms d fleje de acero inoxidable de ½ pulg.

5 pza de Grapas de acero inoxidable de ½ pulga.

Este material se instaló en el bulevar de la calle José María Morelos

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMÉNEZ

23/Septiembre/ 2022

Nota 004

Con esta fecha se continua con los trabajos de rehabilitación del Alumbrado público en el Barrio la Guadalupe.

En este día se instaló el siguiente material eléctrico en el barrio de la Guadalupe.

245 Mts Cable de Aluminio Subterráneo URD 2+1 cal. 4.

34 Pza Luminarias LED para vialidad G5 80 Watts.

374 mts de cable unipolar de cobre forrado tipo THW-LS/THHW-LS cal. 12

07 Hora camión Chevrolet GMC con plataforma modelo 2000, con grúa HIAB de 7.0 ton. Se usó Para la instalación de las luminarias Led para vialidad G8 80 watts.

Este material se instaló en el bulevar de la calle constitución.

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMÉNEZ

29/Septiembre/ 2022

Nota 008

Con esta fecha se termina con los trabajos de rehabilitación del Alumbrado Público en el Barrio la Guadalupe.

En este día se instaló el siguiente material eléctrico en el barrio de la Guadalupe.

06 pza Luminarias LED para vialidad modelo G7 70 Watts (estas luminarias se instalaron en la calle Francisco I Madero)

20 mts mts de cable unipolar de cobre forrado tipo THW-LS/THHW-LS cal. 12 (Este cable se utilizó para sustituir el cable dañado en los postes y brazos donde van instaladas los luminarios del modelo G7 70 W)

Concluimos con la rehabilitación del alumbrado público del Barrio la Guadalupe.

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMÉNEZ



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

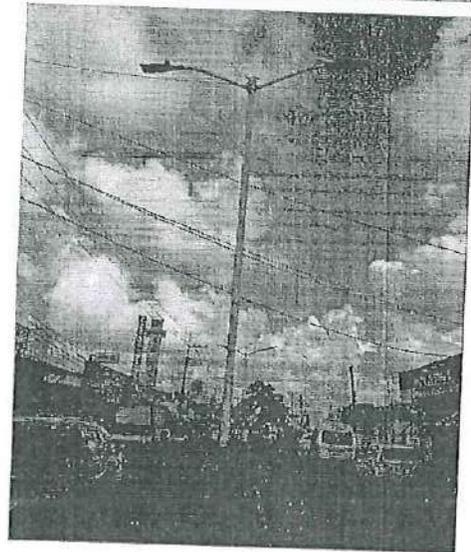
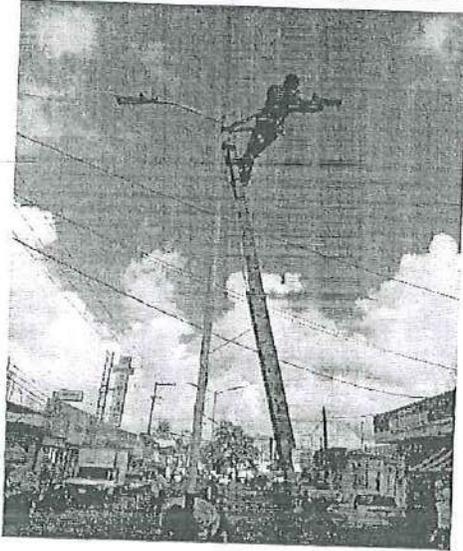
PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR:  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

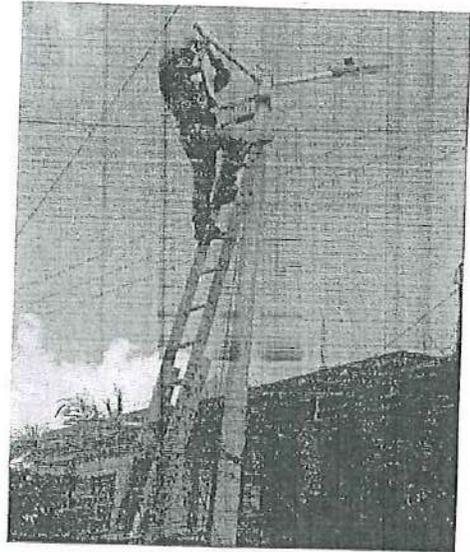
PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR:  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

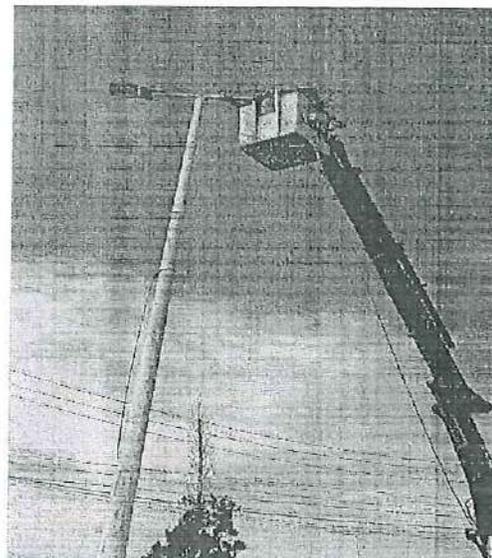
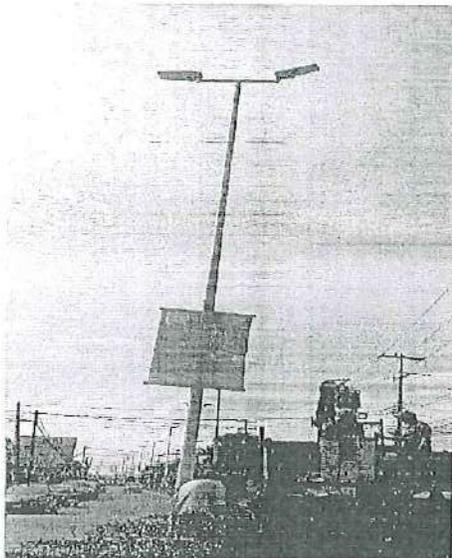
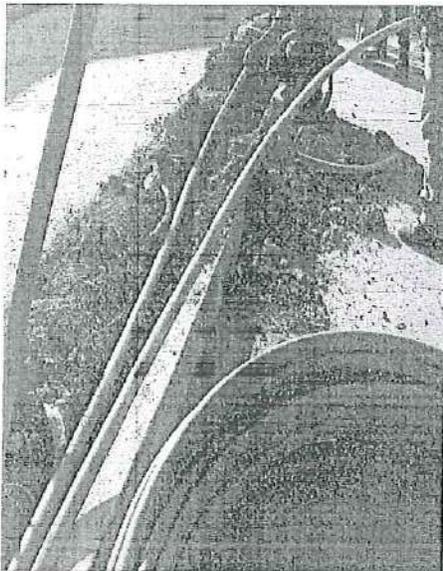
PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR:  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

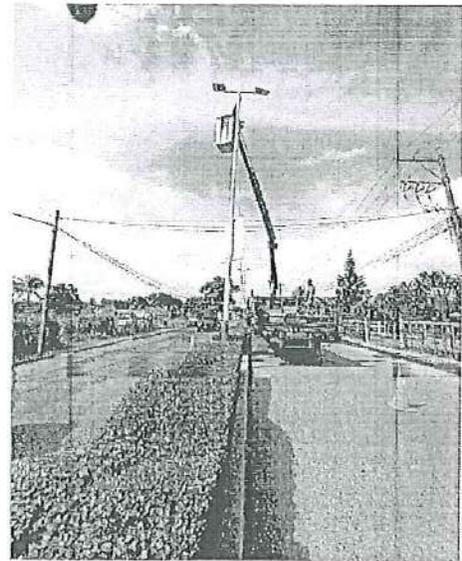
PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

**ALBUM FOTOGRAFICO**



SUPERVISOR:  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

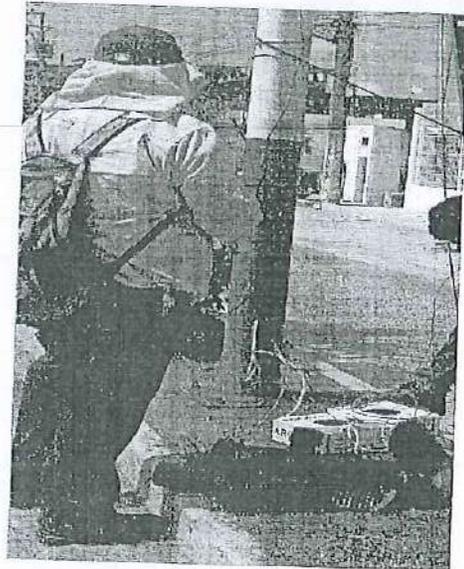
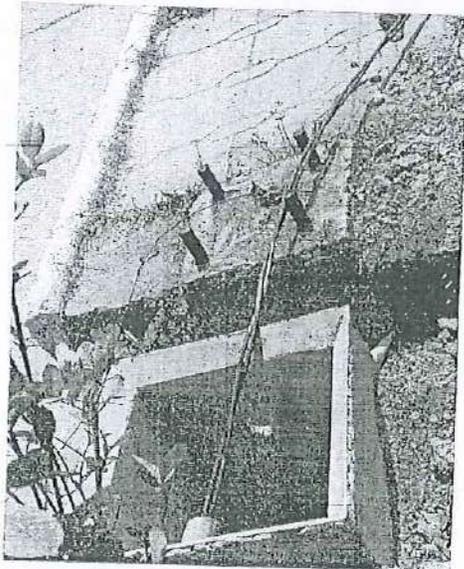
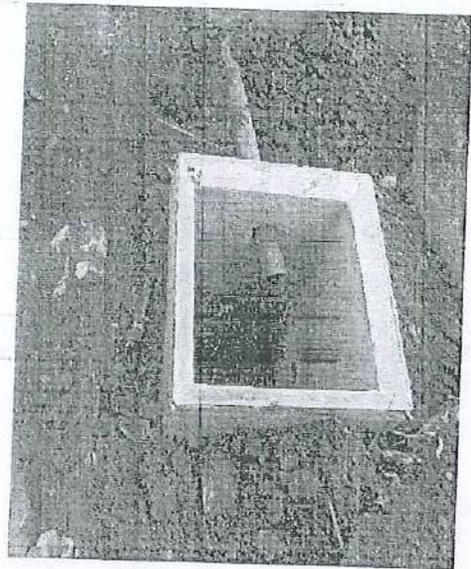
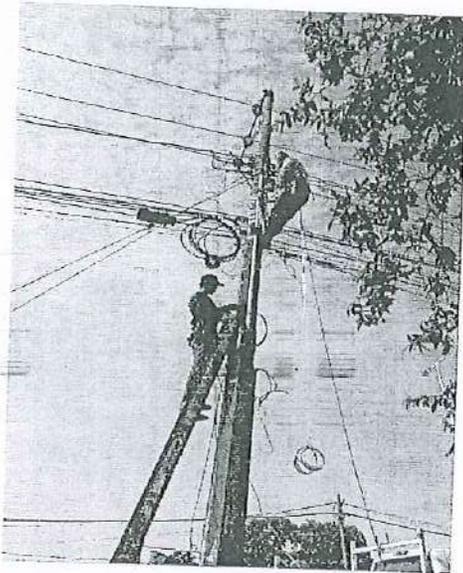
PROYECTO: 10114

DESCRIPCIÓN: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LOCALIDAD: 001.- CIUDAD JALPA DE MENDEZ

MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR:  
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



**DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES**



Ricardo

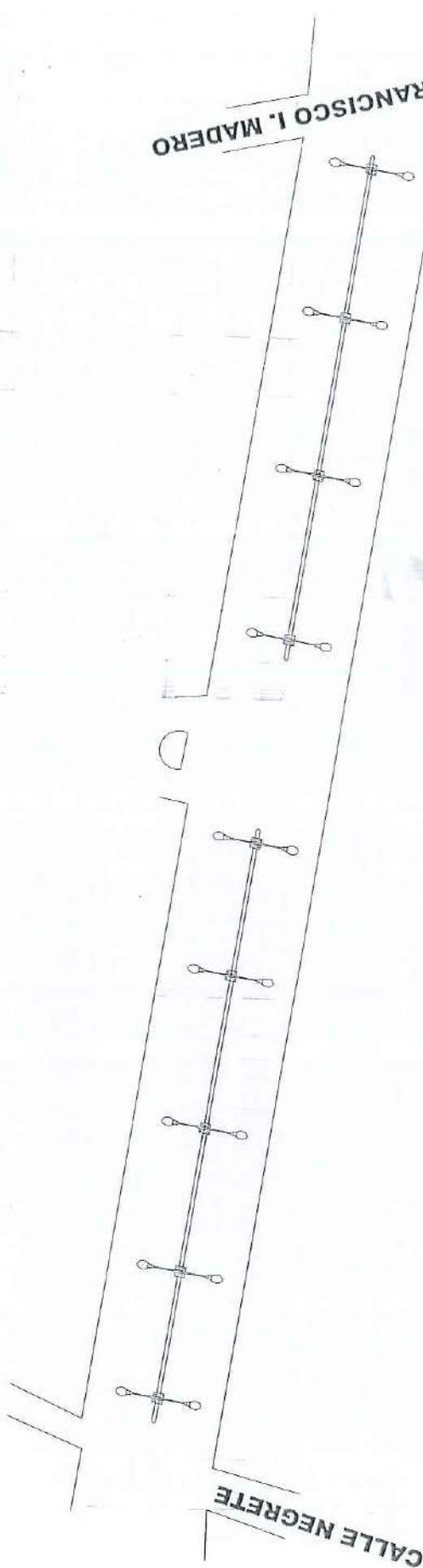
Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

10114. -REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA  
GUADALUPE

LUMINARIA G7



**CALLE JOSE MARIA MORELOS**

**SUPERVISOR**

**ING. ANYELO-VAZQUEZ JIMENEZ**



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

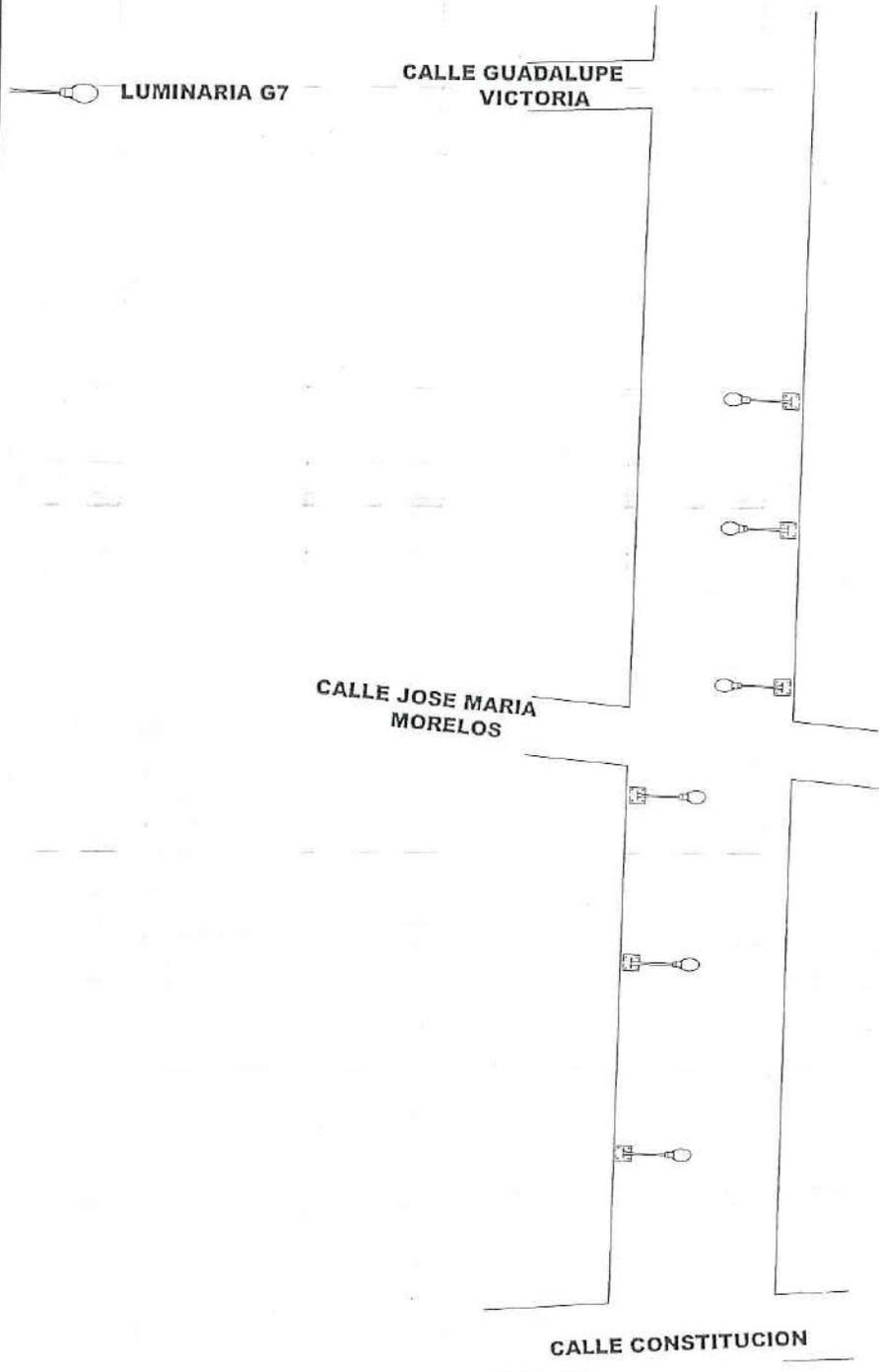


Ricardo

Año de  
DESCUBRIDOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

## 10114. -REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD BARRIO LA GUADALUPE



**CALLE FRANCISCO I  
MADERO**

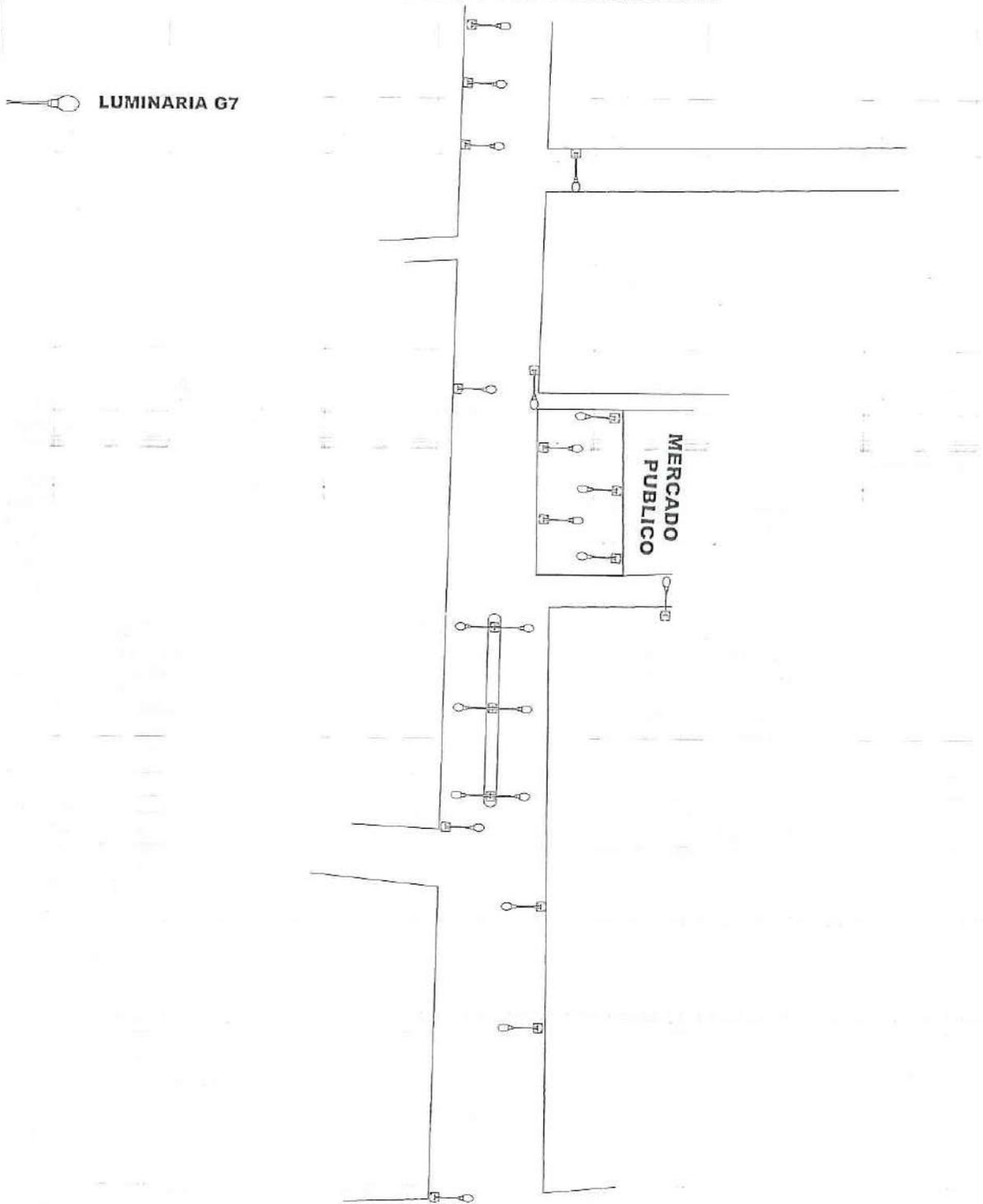
**SUPERVISOR**

**ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ**



# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

10114. -REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD  
BARRIO LA GUADALUPE



**CALLE NICOLAS  
BRAVO**

**CALLE CONSTITUCION**

**SUPERVISOR**  
*[Signature]*  
**ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ**



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



*Ricardo*

*Anayo de*

PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA

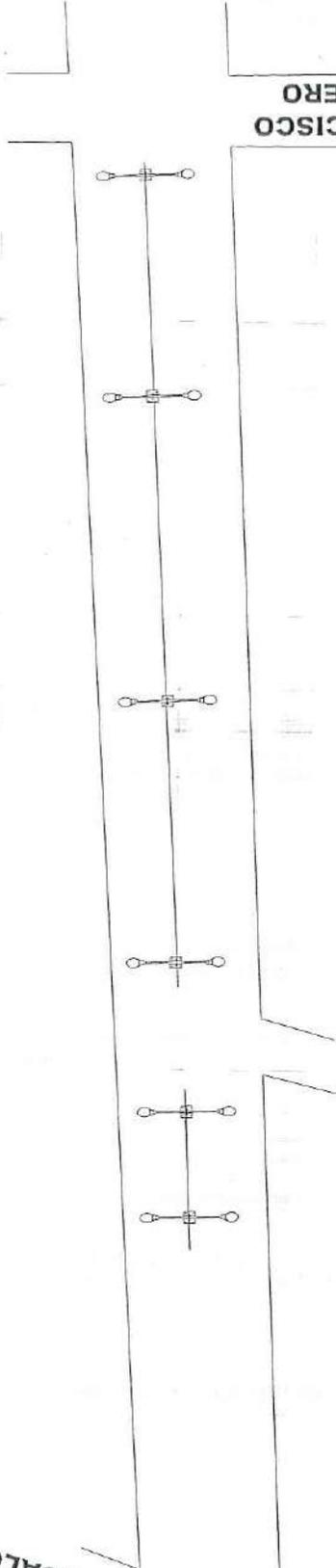
# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

10114. -REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA GUADALUPE

LUMINARIA G5



PLAZA HIDALGO



CALLE FRANCISCO I MADERO

**CALLE CONSTITUCION**

**SUPERVISOR**

**ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ**



**DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES**



*Ricardo*

*Año de*

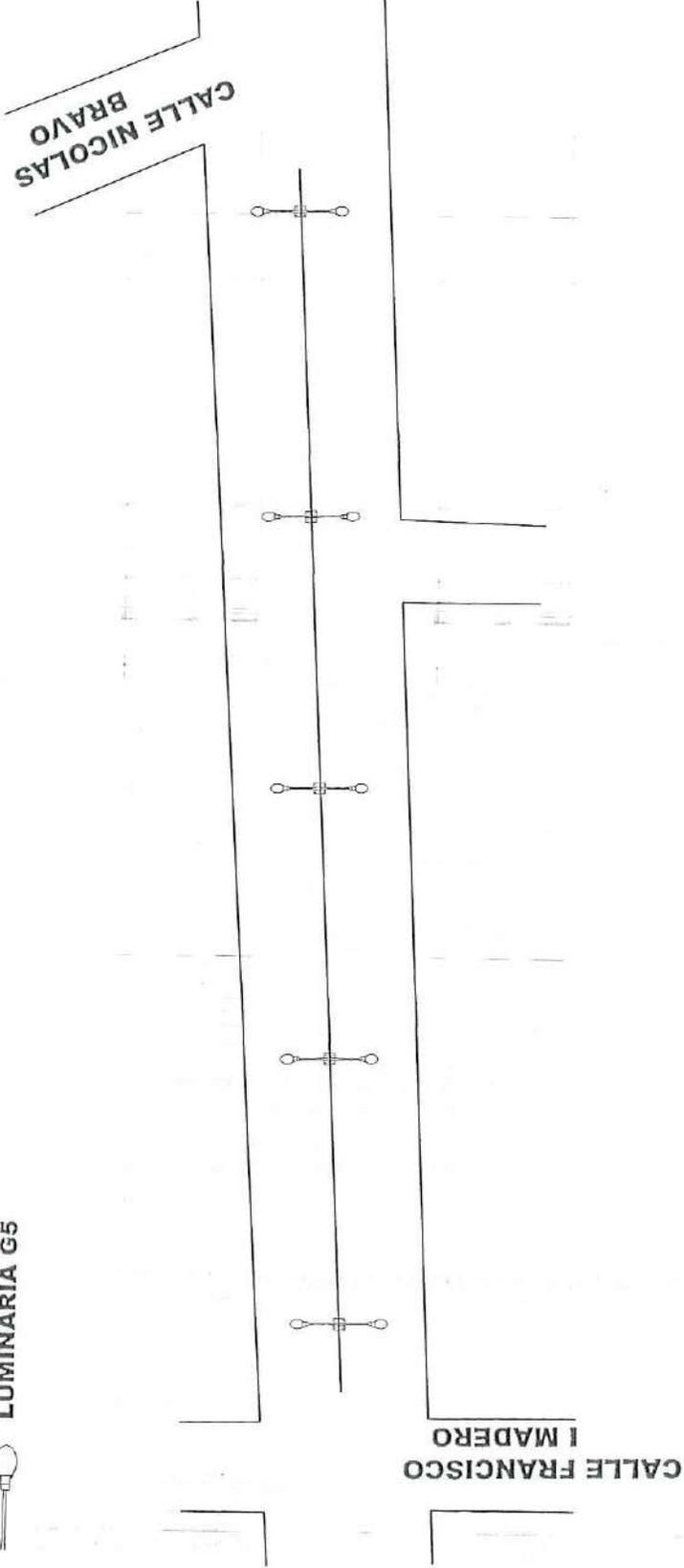
*PRECURSOR DE LA REVOLUCION MEXICANA*

## **H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ**

**10114. -REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO LA  
GUADALUPE**



**LUMINARIA G5**



**CALLE CONSTITUCION**

**SUPERVISOR**

**ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ**



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



Ricardo

Año de

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

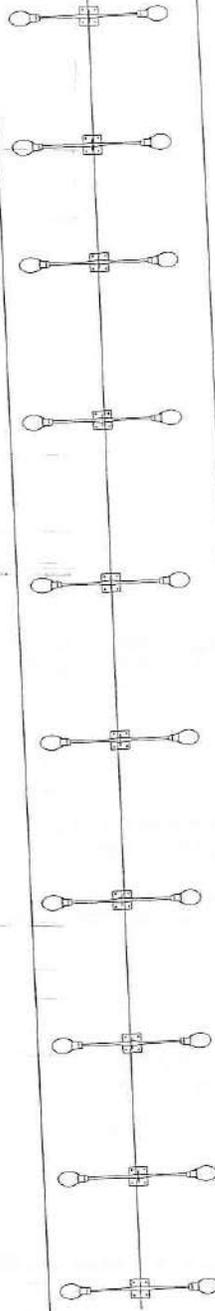
## I0114. - REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO AL GUADALUPE

CALLE NICOLAS BRAVO



LUMINARIA G5

CALLEJON ERMITA  
SAN JUAN DIEGO



**CALLE CONSTITUCION**

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



*Ricardo*

*Año de*

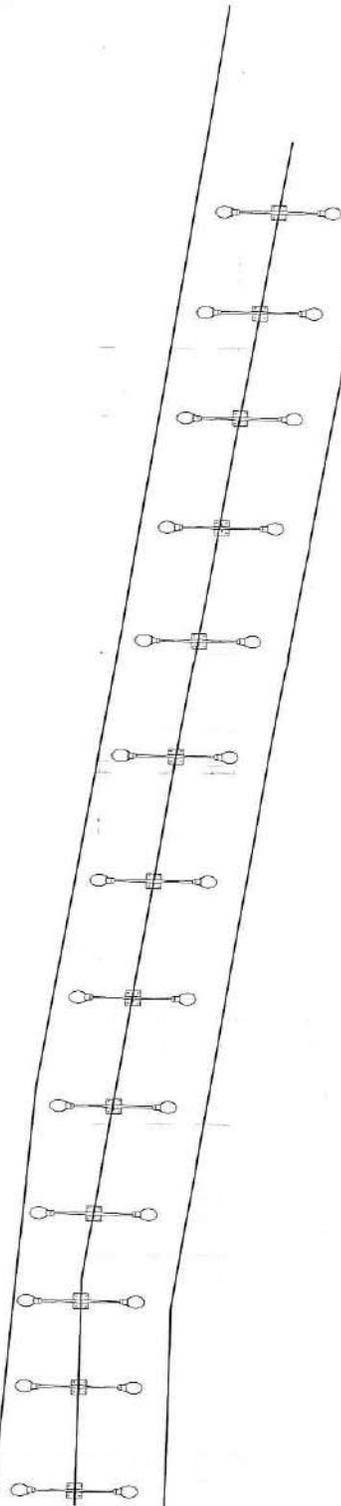
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ

## 10114. - REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO BARRIO AL GUADALUPE

CALLEJON ERMITA  
SAN JUAN DIEGO

LUMINARIA G5



ENTRADA AL PANTEON

SUPERVISOR

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

**CALLE CONSTITUCION**